



**El campo  
es de todos**

**Minagricultura**



# AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA

---

[www.aunap.gov.co](http://www.aunap.gov.co)

# PERMISO DE PROCESAMIENTO

## DESCRIPCIÓN

Obtener permiso para que las personas naturales o jurídicas puedan ejercer la actividad de procesar recursos pesqueros dentro del territorio nacional.





# PERMISO DE PROCESAMIENTO

## REQUISITOS

1. Un oficio con solicitud escrita ( firmada por el representante legal o su apoderado). El cual debe contener:
  - ✓ Lugar y fecha de presentación.
  - ✓ Nombre del solicitante (persona natural o jurídica).
  - ✓ No. de Identificación ( C.C. o NIT)
  - ✓ Dirección, teléfono y domicilio.
  - ✓ Dirección de notificación
  - ✓ Indicar la clase de permiso solicitado.
  - ✓ Correo electrónico, si lo tiene.
  - ✓ Firma del solicitante, representante legal o apoderado, según el caso.

Los documentos anexos son:

2. Fotocopia de documento de identidad del solicitante.
3. Certificado de Representación Legal (persona jurídica) o de Inscripción en el Registro mercantil (persona natural). Estos documentos no podrán tener vigencia de expedición mayor a 90 días, en su objeto social deberá estar implícita la actividad pesquera o acuícola como una de sus finalidades y deberá estar al día en su renovación.
4. Copia del RUT.
5. Copia del recibo de consignación de acuerdo al tipo de permiso, valor que deberá confirmar con la AUNAP



# PERMISO DE PROCESAMIENTO

## REQUISITOS

6. Plan de actividades: realizado y firmado por un Biólogo Marino o Ingeniero Pesquero, o por un profesional con carrera afín demostrable con el pensum académico, o aportar especialización en materia de pesca o acuicultura o certificación de la entidad competente donde se observe haber obtenido capacitación en temas pesqueros o acuícolas (Anexar fotocopia de la tarjeta profesional o Matricula profesional vigente); el cual contiene la descripción de la actividad a desarrollar:
  - ✓ Localización de la planta.
  - ✓ Especies a procesar (relación)
  - ✓ Origen de los productos pesqueros o acuícolas y relación de proveedores
  - ✓ Tipo y descripción del proceso en planta (flujo gramas).
  - ✓ Capacidad de la planta para procesar y de almacenamiento.
  - ✓ Relación de las áreas de la planta, relación de equipos y planos generales de la planta
  - ✓ Destino :% mercado nacional y % exportación ( relacionar ciudades o países)
  - ✓ Control de calidad.
  - ✓ Anexar: Certificación de proveedores (verificar que estén registrados en la AUNAP) estas certificaciones deben tener fecha, relación de las especies (productos) determinar la cantidad.



**AUNAP**

AUTORIDAD NACIONAL  
DE ACUICULTURA Y PESCA

“Acuicultura y Pesca con Responsabilidad”

Teléfono: (571) 377 05 00 Ext 1031 Bogotá D.C.

Correo: [permisos.fomento@aunap.gov.co](mailto:permisos.fomento@aunap.gov.co)

Calle 40 A # 13 – 09 Piso 6, 11, 14, 15 Edificio UGI,  
Bogotá D.C.

---

[www.aunap.gov.co](http://www.aunap.gov.co)